

Editorial

Las redes sociales y los niños

La irrupción de Internet se transformó en un punto de inflexión para el ser humano, en términos de comunicaciones y relaciones con su entorno. Los cambios han sido tan profundos como vertiginosos, que el mundo virtual se ha instalado paralelamente a la vida real y física, cotidiana, tal como la conocemos.

Después del impulso en el uso de la tecnología que dejó la pandemia, teléfonos inteligentes, tablets y computadoras se han vuelto esenciales para la vida de los niños. De acuerdo con un informe de la empresa de seguridad informática Kaspersky, en Chile el 52% de los padres adquieren estos dispositivos con el objetivo de que puedan ser una herramienta de estudio para los niños. Sin embargo, esos dispositivos no siempre cumplen únicamente con los propósitos por los cuales fueron adquiridos, por lo que hay un crecimiento en la adopción de aplicaciones de control parental, para prevenir que los niños accedan a sitios inconvenientes. Por ello, algunos hacen uso de estas herramientas para controlar los videos que ven los niños, las páginas que visitan y los videos que consumen.

La empresa de investigación de mercados Ipsos lanzó el reciente informe "Monitor Global de Educación", en el que encuestó a más de 23 mil adultos de 30 países para conocer su percepción sobre la calidad, desafíos y desigualdades en la educación, el cual incluye las actitudes hacia los docentes y el impacto de la Inteligencia Artificial y la tecnología. Con respecto al uso de los smartphones o teléfonos inteligentes en las escuelas, un 53% en el promedio global considera que debieran estar prohibidos, mientras que 32% piensa que no. Los países donde es más fuerte la postura por la prohibición son Francia, Colombia, Australia e Italia. Chile se ubica levemente sobre el promedio global en la postura de que se deberían prohibir los smartphones en las escuelas: 57% de los chilenos está a favor, y 30% está en contra.

De acuerdo con los autores del estudio, se considera que los

smartphones han probado numerosas veces ser un factor disruptivo en las escuelas, tanto como elemento distractor como en situaciones más graves, como casos de acoso escolar. Al preguntar a los encuestados si se debe prohibir el uso de redes sociales a los menores de 14 años, tanto dentro como fuera de la escuela, dos de cada tres personas (65%) en el promedio global están de acuerdo. Por otro lado, 29% se declara en desacuerdo. La postura por prohibir las redes sociales a los menores de 14 años es más fuerte en Francia, Indonesia, Colombia y Perú. En Chile, 71% de los encuestados está de acuerdo con prohibir el uso de redes sociales en menores de 14 años, mientras que 28% está en desacuerdo. Con esto, nuestro país se ubica en el cuarto puesto entre los países latinoamericanos, por debajo de Colombia, Perú y México.

Hace unos años, la crisis por la pandemia permitió valorar la importancia de Internet en el teletrabajo y el teleestudio, que habían tenido un lento avance en el mundo. Internet es un componente cada vez más importante de las relaciones y dinámicas humanas, incluso al interior del hogar y las familias. En julio de este año, se promulgó la ley que lo declaró como servicio público, reconociendo la

conectividad digital como un derecho fundamental y otorgando al Estado las herramientas necesarias para asegurar este derecho a todos los ciudadanos.

Respecto de los niños, tantos han sido los cambios que hasta la manera de disciplinar de los padres se ha puesto acorde a los tiempos, si se considera que de acuerdo con algunas encuestas, alrededor de un 50% de ellos imponen como castigo el impedir el acceso a la red a sus hijos. Los menores comienzan a utilizar estos dispositivos a una edad más temprana. En Chile, el 11% de los niños que ya emplea algún dispositivo tiene menos de 5 años y a esa edad es imposible que ellos mismos mantengan buenos hábitos digitales al navegar en Internet.

De acuerdo con la encuesta Ipsos, se considera que los smartphones han probado ser un factor disruptivo en las escuelas, tanto como elemento distractor como en situaciones graves de acoso.